

Adria
chos rec
de indios qu
la feria de M

consternacion en per
alen-

GACETILLA Ciudad.

músicos que tocaro
nte en el Paseo del Princ
s. del Sr. Gobernador Civi
por su trabajo.

os satisface este rasgo de nuestro
y le aconsejamos que puesto que los
s de O. P. se están todo el día mano sobre m

o ó correteando calles, pudiera formar con
ellos y con los músicos que asistieron el do
mingo al Paseo una excelente banda de música
que hiciese las delicias de este vecindario las
mañanas de los días de fiesta del presente in
vierno.

La música á las fieras domestica, segun dijo
un insigne fabulista, y esta reforma produciria
un bien inmediato; el de suavizar el génio sel
vático y montaraz de los individuos de ese
cuerpo, que juntamente con el protegido del
Sr. Laserna se han hecho tan simpáticos á los
habitantes de esta ciudad.

Reunión de confianza.—Hoy, juéves,
a de Reyes, se celebrará en el Ateneo de esta
capital otro baile, que promete ser magnífico.
Res sabemos que son muy numerosas las se
as y Srts. que se proponen asistir á él.

La cita se ha hecho para las 8 de la noche, y
suplica al sexo bello que acepte esta varia
on de la hora, acudiendo á la que se fija á la
unión de que nos ocupamos; pues se desea
e el baile concluya á la media noche, á fin de
evitar á las señoras las molestias que hasta
aquí han podido proporcionárseles, con su ter
minación á las altas horas de la madrugada.

Riña.—A las diez de la noche del martes
promovieron en el Puerto un gran escándalo
varios tripulantes de un buque inglés surto en
nuestras aguas, teniendo que intervenir los
serenos y prestar auxilio al capitán del barco,
pues los hijos de la pérdida Albion se negaron á
obedecerle.

Garrotazos.—El mismo día á las tres de la
arde hubo una cuestion entre varios hombres
y la calle del Arsenal, resultando uno de los
combatientes con algunas contusiones.

En el Rif.—De regreso de una expedición
a la parte de Levante de esta provincia,
en una mula y acompañado de dos hom
braces, se acercaban á un punto de la montaña
cuando se vieron sorprendidos por un grupo de
árabes que les hicieron bajar de las mulas y
los llevaron á un lugar donde se hallaban
muchos otros prisioneros. Los árabes les
hicieron sentar en el suelo y les quitaron
los zapatos y las medias, y les hicieron
sentar con las manos atadas á las espaldas.
Después les hicieron acostar en el suelo y
los dejaron allí hasta que llegaron los
serenos que los llevaron al cuartel de la
ciudad.

Me parece, señor mio, que esas son ya im
pertinencias.

La lluvia de improprios y términos soeces
que le lanzó el empleado fué de tal género, que
sin embargo de venir rebozado en su capa,
nuestro amigo, y ser completamente descono
cido del lenguaje funcionario, corrido de ver
guenza y dominando su indignación pasó la ca
ballería y dijo, aparentando una tranquilidad
que estaba muy lejos de sentir:

—¿Quiere V. señor empleado hacer el obse
quio de decirme su nombre, y yo le diré el mio?
—No me dá la gana,—contestó el representa
nte de los señores arrendatarios de consumos de
la capital de Almería.

Mil ideas, todas ellas tristes y desconsolado
ras, pasaron entonces por la imaginación del
viagero, que miró en torno suyo creyendo ha
llar un sereno ó un polizone que fuese testigo
de los insultos de que era víctima, y no hallan
do á nadie tomó la prudente resolución de es
clamár:

—Me quejaré públicamente de su proceder,
—y continuó su marcha acompañado del vocerío
con que respondió el empleado á sus últimas
palabras; y regresando á su casa amargamente
impresionado, en vez de dedicarse al descanso,
que bien lo necesitaba, elevó sus quejas á nues
tra redacción por medio de unas cuartillas,
apelando á la publicidad de este hecho, que es
el mayor castigo y el más eficaz correctivo pa
ra los desmanes y abusos que se cometen, tan
to por aquellos individuos que representan la
autoridad, como de aquellos que defienden los
intereses de empresas particulares.

Nosotros, que además de recibir las cuartillas
mencionadas, hemos podido relatar el hecho de bo

El plazo señalado pa.
es el de 40 días, que teri

Nosotros creemos qu
desierta; pero es un tr.
cesidad de llenar antes
la ley.

Nuestro querido
Ramos Oller, ha sir
ponsal de la Real
gos del Pais de

Le felicitamos por su honrosa distincion.
que se á declarar la inco
ad de los abogados del Estado para ser
bilidad las provincias de su naturaleza, como
cepta la ley para los demás funcionarios de
Hacienda.

Bailes.—La antigua Sociedad *El Regocijo*,
vuelve á abrir sus salones desde esta noche,
en los que tendrán lugar bailes todos los días
festivos de 8 á 12 de la misma.

Para los bailes que celebre esta sociedad es
tá permitido el disfráz, reconociéndose previa
mente á las personas que lleven antifáz para
si son dignas de tales reuniones permitirles la
entrada.

A los antiguos socios, que no se les hayan
enviado sus billetes pueden pasar á recogerlos á
la Contaduría de dicha Sociedad, habiendo acor
dado la junta directiva, que estos bailes ó sea
el de esta noche y el que tenga lugar el próxi
mo domingo sean de convite.

Construcciones civiles.—Leyendo el
acta de una de las sesiones celebradas en esta
semana por el Ayuntamiento de Oviedo, hemos
visto á qué exageraciones y errores tan gran
des conduce el afán de algunos concejales por
quererse entremeter en lo que no interesa, de
jando á un lado las cuestiones de verdadera en
tidad. Sobre si los huecos de fachada de la ca
sa que un particular intenta construir habian
de prohibirse sin balcones salientes y no con
antepechos, ha versado parte de la sesión últi
mamente celebrada por los concejales de dicha
capital.

A primera vista parece una cuestion tan ba
ladi, que debería pasar desapercibida; pero mi
rándolo bien, se descubre aquí un mal que
afecta á buena parte de las poblaciones de Es
paña, y que debe corregirse.

En la inmensa mayoría, se pide á los propie
tarios la presentación del plano de fachada y
nada más; y á veces, por alguna venganza per
sonal ó por un mal entendido celo estético,
si así pudiera decirse, se desecha un plano pre
tendiendo que pugna contra la belleza ó contra
la armonía. ¡Error é ignorancia crasa demues
tra lo primero; insensatez acusa lo segundo!

¿De qué sirve un edificio cuya fachada es
muy agradable á la vista si su interior es un
peligro para la salud pública por reunir preci
samente las circunstancias mas favorables pa
ra que los focos de enfermedades puedan an
darse en él y sienten sus reas, por carecer
ese edificio de las condiciones absolutamente
indispensables para ser salubre? Y, por otra
parte, ¿donde existiria esa hermosa variedad en
la unidad, si los edificios hubieran de ceñirse
en su aspecto, cuando no hay razon que lo mo
tive, á una panta ridicula, innecesaria y hasta
perjudicial?

El hecho ligeramente apuntado, hace ver,
que á las pretensiones de concejales que care
cen de instrucción ó de buen sentido, es pre
ciso que se opongan el criterio claro de los de
más y que, circunscribiéndonos al caso presen
te, ya para que las poblaciones de España arro
jen una cifra de mortalidad menor de la que
ofrecen, ya para que el mal entendido reglame
ntarismo no venga á ejercer su fatal influencia,
se procure:

1.º Que por los Ayuntamientos se obligue á
todo propietario á presentar, además del plano
de fachada, los de las plantas y secciones acom
pañados de su correspondiente memoria.

Y 2.º Que en cuanto se refiera al ornato, no
se impongan trabas ridiculas: pero en cuanto
se refiera á la cuestion higiénica se proceda con
rigor.

Cuando se adopten ambas determinaciones y
a opinion se convenza de los principios lógicos
que envuelven, es seguro que no habrá conce
jales tan torpes que se atreva á rechazar un
plano de fachada porque no presenta balcones
salientes y si antepechos, olvidando lo trascen
dental.

Traslado.—Desde la de Reus ha sido tras
ladado á esta Sucursal del Banco de España don
Ramon Rodriguez Montero.

Nuestro gozo en un pozo, se habrán
dicho los padres de las provincias españolas al
tener conocimiento de que el Ministro de la Go
bernacion tiene el propósito de suprimir en la
ley Provincial las dietas que perciben los indi
viduos que forman las Comisiones permanentes.

Creemos que el Sr. Leon y Castillo lleva á ca
bo esa reforma, habrá resuelto en parte los con
flictos que se originan en las provincias en las
elecciones de diputados provinciales.

Ahora serán menos los que quieran sacrifi
carse por el pueblo.

La Masca.—Esta sociedad celebra esta

ran el 14 de febre-

subasta esa quedará
te que ha habido ne
acudir á la reforma de

amigo D. Amador
aglombrado sócio corres
Sociedad Económica de Ami

nos porsa honrosa distincion.
que se á declarar la inco
ad de los abogados del Estado para ser
bilidad las provincias de su naturaleza, como
cepta la ley para los demás funcionarios de
Hacienda.

Bailes.—La antigua Sociedad *El Regocijo*,
vuelve á abrir sus salones desde esta noche,
en los que tendrán lugar bailes todos los días
festivos de 8 á 12 de la misma.

Para los bailes que celebre esta sociedad es
tá permitido el disfráz, reconociéndose previa
mente á las personas que lleven antifáz para
si son dignas de tales reuniones permitirles la
entrada.

A los antiguos socios, que no se les hayan
enviado sus billetes pueden pasar á recogerlos á
la Contaduría de dicha Sociedad, habiendo acor
dado la junta directiva, que estos bailes ó sea
el de esta noche y el que tenga lugar el próxi
mo domingo sean de convite.

Construcciones civiles.—Leyendo el
acta de una de las sesiones celebradas en esta
semana por el Ayuntamiento de Oviedo, hemos
visto á qué exageraciones y errores tan gran
des conduce el afán de algunos concejales por
quererse entremeter en lo que no interesa, de
jando á un lado las cuestiones de verdadera en
tidad. Sobre si los huecos de fachada de la ca
sa que un particular intenta construir habian
de prohibirse sin balcones salientes y no con
antepechos, ha versado parte de la sesión últi
mamente celebrada por los concejales de dicha
capital.

A primera vista parece una cuestion tan ba
ladi, que debería pasar desapercibida; pero mi
rándolo bien, se descubre aquí un mal que
afecta á buena parte de las poblaciones de Es
paña, y que debe corregirse.

En la inmensa mayoría, se pide á los propie
tarios la presentación del plano de fachada y
nada más; y á veces, por alguna venganza per
sonal ó por un mal entendido celo estético,
si así pudiera decirse, se desecha un plano pre
tendiendo que pugna contra la belleza ó contra
la armonía. ¡Error é ignorancia crasa demues
tra lo primero; insensatez acusa lo segundo!

¿De qué sirve un edificio cuya fachada es
muy agradable á la vista si su interior es un
peligro para la salud pública por reunir preci
samente las circunstancias mas favorables pa
ra que los focos de enfermedades puedan an
darse en él y sienten sus reas, por carecer
ese edificio de las condiciones absolutamente
indispensables para ser salubre? Y, por otra
parte, ¿donde existiria esa hermosa variedad en
la unidad, si los edificios hubieran de ceñirse
en su aspecto, cuando no hay razon que lo mo
tive, á una panta ridicula, innecesaria y hasta
perjudicial?

El hecho ligeramente apuntado, hace ver,
que á las pretensiones de concejales que care
cen de instrucción ó de buen sentido, es pre
ciso que se opongan el criterio claro de los de
más y que, circunscribiéndonos al caso presen
te, ya para que las poblaciones de España arro
jen una cifra de mortalidad menor de la que
ofrecen, ya para que el mal entendido reglame
ntarismo no venga á ejercer su fatal influencia,
se procure:

1.º Que por los Ayuntamientos se obligue á
todo propietario á presentar, además del plano
de fachada, los de las plantas y secciones acom
pañados de su correspondiente memoria.

Y 2.º Que en cuanto se refiera al ornato, no
se impongan trabas ridiculas: pero en cuanto
se refiera á la cuestion higiénica se proceda con
rigor.

Cuando se adopten ambas determinaciones y
a opinion se convenza de los principios lógicos
que envuelven, es seguro que no habrá conce
jales tan torpes que se atreva á rechazar un
plano de fachada porque no presenta balcones
salientes y si antepechos, olvidando lo trascen
dental.

Traslado.—Desde la de Reus ha sido tras
ladado á esta Sucursal del Banco de España don
Ramon Rodriguez Montero.

Nuestro gozo en un pozo, se habrán
dicho los padres de las provincias españolas al
tener conocimiento de que el Ministro de la Go
bernacion tiene el propósito de suprimir en la
ley Provincial las dietas que perciben los indi
viduos que forman las Comisiones permanentes.

Creemos que el Sr. Leon y Castillo lleva á ca
bo esa reforma, habrá resuelto en parte los con
flictos que se originan en las provincias en las
elecciones de diputados provinciales.

Ahora serán menos los que quieran sacrifi
carse por el pueblo.

La Masca.—Esta sociedad celebra esta

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp,
Nueva York.—Muy Sres. mios: Continuan
te aquejado por una aguda enfermedad de la
garganta, resultado de mi vida artistica y muchas
esperanzas de mejorar, me decidí á hacer usos
de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hi
gado de Bicalao, todo esto por indicacion de
los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Car
los Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion
puedo decir con orgullo como consecuencia for
zosa, que debo el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud
hacia ustedes y los Sres. Ranquier Zapiola, y
cuenten con el aprecio y buena voluntad de su
muy atento s. s. q. b. s. m., Doroteo Olavarria.
—Bragad, (República Argentina) 6 de Abril de
1878.

De venta en las principales farmacias y dro
guerías
Deposito general en España para la venta al
por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento y pildoras Holloway.
—El Salvaguarda de la Sociedad.—Cual
quiera que sea la enfermedad, donde quiera que
se descubra, sea externa, sea internamente, sus
victimas pueden acudir en sistema de trata
miento del Profesor Holloway confiados en que
ningun día pasara sin que ellos se sientan
gun tanto mejores. Para la remocion de las úl
ceras ó la cura de las heridas, las llagas, las
erupciones, los absesos, las inflamaciones glan
dulares y las afecciones de la garganta y el pe
cho en general. Lo único que se necesita es usar
el Unguento Holloway conforme las instruccio
nes impresas de que va acompañado cada
bote del medicamento. En toda dolencia que
data de mucho tiempo conviene recurrir las
Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la
circulacion, renuevan la debida energia ner
viosa y conducen á una accion preparativa.

Aviso al Comercio.
La importante compañía de seguros maríti
mos «The Underwriting etc. Agency Associa
tion, admite toda clase de seguros por buques
de vapor y de vela, á primas muy ventajosas
para los asegurados.
Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

SECCION MARITIMA.
NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 4.

Entrados.
De Garrucha, vapor Concepcion.
De Rabita, balandra San Ramon.

Despachados.
Para Sevilla, laud Dos Amigos.
Para Garrucha, vapor Inmaculada Concep
cion.

ANUNCIOS.
Alambres galvanizados

procedentes de Bélgica de superior é inme
jorable calidad útiles para parrales los han
recibido los Sres. Joya Hermanos y Compañía,
cuyos pedidos y ventas se servirán diri
giéndose á los mismos en Berja ó á D. Jo
se Revueltas Fernandez en Almería, calle
de Murcia, donde tienen establecido depó
sito. 19-31

COLEGIO DE SAN PABLO
DIDIGIDO POR
DON MARIANO SEGUNDO CEBRIAN,
E INCORPORADO A ESTE INSTITUTO PROVINCIAL,
(Único de su clase en esta poblacion)
Calle de Martínez Campos num. 12

Primera y segunda enseñanza completas.
Alumnos internos, medio-pensionistas, perman
entes y externos.
Este Colegio es el único, cuyos alumnos no
están obligados á asistir á las clases del Insti
tuto. 1-6

Mandarinas. En la confiteria de
La Palma Catalana (pa
seo del Príncipe) se espnde la rica naranja
mandarina en cajitas de ciento al precio de
veinte reales.

Repaso de
da asignatura.
La gimnasia estara
Roura.
El dibujo lo estará á cargo
rrer.

El que se tragaba son
Se acaba de recibir el rico salchichon
Vich, de las acreditadas fabricas de los señ
Torra y San á doce reales libra. Aceitona
llana de la Reina á 2 reales, Manzaniella
medio, manteca de Hamburgo y del reip
rizos extremeños, queso de bola, vinos
res de todas clases, Valdepeñas á 4 re
tella, vino de Málaga á 24 cuartos jarro
infinidad de artículos sumamente bar
rica garbanza de Alfarnate, lenteja
bizcochos de Mallorca.
Tienda de ultramarinos del Malag
1, Marquesa 1.

Contra la difteria.
CAMELOS SUIZOS ACIDULADO
CONFITERIA SEVILLANA
(fundada en 1860.)
6, Principe Alfonso
PUERTA DE PURCHENA.

AROMATICO
TÉ MANDARIN
clase extra superior.
15 PESETAS PAQUETE DE UNO
y 1 peseta onza.
CONESA LOPEZ É HIJO
DE CHOCOLATES
A VA
eria.

Sastre. Dir
dres, en G
ra de
dos cho
PLOA
legiadas, se
saldrán mas c
El

Torres y G
Real. 6.—G
géneros de
para caballo

CAFÉ-TEA
Gran func
1.º S
2.º Car
3.º El
CARI
NOT
escen

seguramente los PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres,
consultado sobre el mérito que como
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,
escribe: « Empleado de un modo muy
extenso, tanto en mis diferentes dispen-
sarios, como en mi clientela, el HIERRO
BRAVAIS, administrado en casos en los
cuales el Hierro no podia ser tomado de
otro modo, ha sido la mejor preparacion
ferruginosa que hasta hoy te hallado ».
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris : BOUTRON y Cia, 40, calle Saint-Lazare

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion de las funciones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las irreflexiones de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios, restituyen al cuerpo la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pils pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Esta medicina posee la calidad de extraer el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La Medicina no ha producido jamás un remedio igual a este maravilloso Unguento que deja de curar las úlceras, las escrófulas, las hinchazones cutáneas en general, puesto que el uso de influencia refuerza las piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tisis, la escrófula, los cánceres y los herpes de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo, que padecen de una palpitacion inmediata apelando á este irresistible Unguento y frotando con él no tienen un bálsamo que posea propiedades asimilativas tan extraordinarias como el que se encuentra en este unguento que forma parte de ella y circulando con el fluido de la articulación moribunda.

Las botellas de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones para el modo de usar los medicamentos. En cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Broadway Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

NO EQUIVOCARSE.

El nombre de Colonial
es una imitacion de los
chocolates de la COMPAÑIA
Colonial de Madrid.
Las envolturas SON DE LOS
COLORES Y LLEVAN LETREROS Y
ORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate
Colonial se
vende en la COMPAÑIA
Colonial siempre juntas



Colonial

JOYA MEDICINAL CARABANA.

Aguas minerales naturales de

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas.

Unicas de su especie conocidas.
OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativos, antibiliosas, antihéptica, anti-escrófulosas; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago; hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarrros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas; herpes, escrófulismo, úlceras, eczemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores; y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como suceda, que parezca ó semeje, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

PLAZA DE ANTON MARTIN.—MADRID.
Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera y D. José Quesada.
Cebreros.—D. Tiburcio Navas Perez.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Enfajese la firma de Levasseur.
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Yvette. — EN ALMERIA, D. J. GOMEZ TALAVERA.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Enfajese el sello de garantía de l'Union des Fabricants.
PARIS, 22, Place de la Madeleine.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Este remedio es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

El médico cirujano Sr. Ruiz dedicado á la especialidad del dentista que se ha establecido en esta ciudad, ofrece su gabinete en la calle del Teatro, número 6.

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
Enfajese sobre cada pildora, cada caja, cada botella, la signatura *Kava Fournier*
PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería D. J. Gomez Talavera.
Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

UNTIMENTO GÉNEAU

Para los CABALLOS
No mas FUEGO ni CAIDA de PELO
Reemplaza el FUEGO en todas sus aplicaciones.
La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afetar el pelo.

Farmacia GÉNEAU, 275, Calle de la Harpe, París